

# LA ABEJA.

Precio de la suscripción en Madrid, llevado el periódico á casa de los señores suscritores. Por un mes 20 rs.

Precio de la suscripción en las provincias, franco de porte. Por un mes 28 rs.

ESTE PERIODICO SALE TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LUNES.

Se suscriben en los puntos siguientes: MADRID, librerías de Jordan y ojuna de Paz; ALCOY, Cabrera; AVILA, Redaccion del Boletín oficial; BADAJOZ, viuda de Carrillo; BARCELONA, Piferrer; BILBAO, D. Nicolás del Mas; BURGOS, Arnaiz; CACERES, Administración de Loterías; CADIZ, Hortal y compañía; CEREJIN, Administración de Correos; CORDOBA, Berard, CORUÑA, Calcete; ECIZA, Marquez; FERROL, Saenz de Tejada; GRANADA, Sanz; GUADALAJARA, casa de comercio de D. Julian Regino Ruiz; HUELVA, D. Manuel Lopez y Soto; JAEN, Cereceda; JEREZ, Bueno; LEON, Delgado; MALAGA, Carreras y Ramon; MURCIA, Benedicto; OVIEDO, Longoria; PAMPLONA, Longas; PLASENCIA, Pis; PALMA, Guasp; REUS, Angelou; SALAMANCA, Blanco; SANTANDER, Asensio Martinez; SANTIAGO, Rey Romero; SEVILLA, Hidalgo; SEGORVE, Administrador de Correos; SORIA, Redaccion del Boletín oficial; TOLEDO, casa de D. Miguel Ferrer; TORTOSA, Miró; VALENCIA, Mallen y Berard; VALLADOLID, R. Ariguez; VITORIA, Flores; ZARAGOZA, Yague, ZAMORA, casa de D. P. Pueyo; HABANA, Jordan; PUERTO RICO, D. Benito Molina; PARIS, D. Francisco Rivoll; LISBOA, J. J. Henriques, rua Augusta, número 1. Las reclamaciones y artículos comunicados se remitirán á la Redaccion de La Abeja calle del Prado, número 6, casa llamada de ABRANTES, francos de porte, sin cuyo requisito no serán recibidos. Mas adelante se añadirá otro número el lunes, sin variar de precio, papel ni impresion.

## Organizacion militar del Egipto.

Grandioso es por cierto y digno del interes del observador, el cuadro que nos presenta hoy el Egipto, sacudiendo despues de euarenta años de esclavitud, por medio de un hombre de jenio, el yugo de sus opresores, para entrar insensiblemente en las vias de la civilizacion. Hasta aqui la Europa habia permanecido mera espectadora de los actos que han de conducir al desenlace del gran drama de la resurreccion del imperio árabe; pero comprende al fin que ya es tiempo de intervenir en una revolucion, que si no fuese sabiamente combinada, podria traer funestos resultados al occidente. Por tanto pensamos que no será ajeno de interes el señalar á la atencion pública la vigorosa organizacion militar y naval de donde Mehemet-Ali ha sacado el principal elemento de su poder, y que mas tarde le suministrará, sin duda, los medios de proclamar su entera independencia.

El Egipto, por el caracter de sus habitantes, era de todos los paises del mundo el que mas se prestaba á la centralizacion del poder en una sola mano, así es que Mehemet-Ali se ha aprovechado con habilidad de esta disposicion y constituido el solo árbitro de los destinos de esta vasta y fértil rejion. Negocios civiles, militares, organizacion y movimientos de la marina y del comercio; todo allí se dirige por la mano del bajá. Al rayar el día ya está en el puerto, donde se embarca para ir á inspeccionar su flota; de allí se va al arsenal donde dá audiencia por turno á su estado mayor, á los jefes principales de la administracion civil y á los comerciantes. Despues del mediodía vuelve á la rada, donde se le vé muchas veces á bordo de los navios que se hallan prontos á darse á la vela. El resto del día le consagra al trabajo y prácticas de una religion, cuyos ritos observa con una regularidad ejemplar.

Sabidos son los progresos inauditos de la fortuna de Mehemet-Ali. Nacido en Cavalla, en la Romelia, y habiendo perdido á su padre en la infancia, entró al servicio del gobernador de esta villa en calidad de receptor de contribuciones. La consideracion que adquirió en este empleo, y el rico casamiento que contrajo, le hicieron subir al grado de *binbaschi* ó jefe de batallon de 500 hombres que el canton de Cavalla suministró en 1798 al ejército enviado al Egipto contra los franceses. Desde el primer día que desembarcó en esta tierra que debía ser el teatro de su gloria y su poder, la fortuna no ha cesado un solo instante de ayudarle.

Despues de la muerte de Ali-Bey en 1779, los turcos y los mamelucos se habian disputado la dominacion del Egipto. Toda la táctica de Mehemet-Ali, fue la de debilitar los unos por los otros; sus mútuas luchas, y las hajas que por ellas resultaban en las filas, sirvieron constantemente de escala á su poder. Enviado á la cabeza de una division turca contra los mamelucos se reunió á ellos, marchó contra el Cairo y arrojó al gobernador á quien debía su autoridad; despues expulsó á su vez á los mamelucos y llamó al gobernador que habia desterrado. Muy luego comenzó á fomentar secretamente una insurreccion que le elevó al destino de aquel antiguo gobernador. Seis años duraron estas maniobras; y pasados dos mas, ya estaban vencidos todos los obstáculos que estorbaban su dominacion, y el divan le habia concedido la investidura del vicerinato de Egipto. Desde este momento su voluntad de hierro no ha tenido mas que un objeto: la civilizacion de su pais adoptivo. Todos los golpes dados á su autoridad, todos los ataques intentados contra su posesion, han sido rechazados con una enerjia y felicidad nunca vistas: cada victoria ha servido para cimentar mas y mas su poder en lo interior, y le ha valido algun acrecentamiento de terreno en lo exterior. Conquistando la Meca y Medina, estas dos cunas del islamismo, triunfando de los wechabitas que por tanto tiempo desafiáran las falanjes turcas y persas, fue cuando conquistó la estima y veneracion de los verdaderos creyentes. Al sur estendió sus conquistas hasta la Nubia, mucho mas allá de donde en tiempos antiguos las llevaron los griegos y los persas; y sabido es con que terrible enerjia aterró el poder anárquico de los mamelucos y puso coto á sus sublevaciones.

Despues de su advenimiento al poder trató de organizar á la europea varios batallones turcos y albaneses. A pe-

sar de lo impopular que era esta nueva disciplina, se mantuvo algun tiempo, gracias á sus victorias y al rigor del despotismo oriental; pero este mismo rigor atrajo terribles represalias. En 1815 las tropas se rebelaron; degollaron á sus oficiales, el Cairo se halló entregado al pillaje, y Mehemet Ali se vió obligado á buscar su salvacion en una precipitada fuga. Volvió á presentarse al frente de sus tropas desde que la tempestad comenzó á desvanecerse, y se condujo en esta espinosa coyuntura con una sabiduria y sangre fria admirables. Lejos de manifestar un imprudente sobresalto, se presenta delante de las filas, y las intimó su vuelta al orden, prometiéndolas no someterias ya á la disciplina europea, indemnizar á los comerciantes, cuyos almacenes habian sido saqueados, y conceder una amnistia general. Siempre fue fiel á esta promesa; pero persistió en tener un ejército regularizado, y renunciando á disciplinar á turcos y albaneses, se aplicó exclusivamente á elegir entre los naturales del Egipto los instrumentos de su poder. Reconoció que debía atribuirse el poco éxito de sus primeros ensayos á las medidas acerbas que habia empleado, y repudiando aquel deplorable sistema, se dedicó á popularizar sus planes de organizacion militar, haciendo estimable la profesion de soldado. Sus tropas en el día se hallan bien vestidas, bien pagadas y al abrigo de toda opresion, á beneficio de un excelente código disciplinal, y los grados, asequibles á todos, solo se conceden al talento y al valor. Así es como ha morigerado su ejército é inspirándole una saludable emulacion.

En el día posee una infanteria guerrera y avezada á la victoria, una caballeria perfectamente equipada, en la cual descuella un rejimiento de lanceros, vistosamente uniformados, una artilleria bien servida y un cuerpo de coheteros para el servicio de los cohetes á la congreve.

La voluntad enerjica de Mehemet-Ali, los talentos militares de su hijo, no hubieran sido sin duda poderosos por sí solos para producir estos grandes resultados, si no hubiera acojido y unido á su fortuna muchos hombres de talento que las reacciones de 1815 en Francia y de 1825 en Italia y España, lanzáran de su patria. Multitud de victimas de los desastres de Napoleon, ó de las insurrecciones de 1820, valerosos, ardientes y de jenio aventurero, consagrados por instinto á los progresos de las ideas liberales, admirables instrumentos en la mano conquistadora de un civilizador, fueran á poblar su imperio. El bajá de Egipto accesible á todos, los llamó á los empleos á que mas adecuados parecian; sin embargo, siempre fueron objeto de su predileccion los que se presentaban en calidad de oficiales instructores del nuevo ejército. Estos últimos tenian cerca del bajá un protector y un amigo en el antiguo oficial francés Seves, conocido hoy bajo el nombre de Soliman-bey, elevado á la dignidad de bajá. Justo es reconocer aqui que, á pesar de su conversion á la fé musulmana, este valeroso aventurero ha sabido conciliarse en Alejandria la estimacion de los francos y la de los árabes. Los otros europeos establecidos en Egipto, han ofrecido sus servicios al bajá como médicos, boticarios, comerciantes ó marinos; y cosa singular, muchos de ellos, al frente de empleos estraños á sus estudios ó profesiones anteriores, los desempeñan con maravilloso acierto.

En cuanto á los que, despues de algunos dias de prueba, no manifestaban ninguna buena disposicion para el desempeño de los á que se decian ser aptos, eran irremisiblemente despedidos. Así es como el bajá ha conseguido reunir un cuerpo de oficiales instructores, que han convertido unas miserables tribus de árabes en un ejército regular y perfectamente disciplinado. No es el aire imponente del soldado, ni su brillante equipo lo que hay que admirar. Imagínese una banda de desgraciados, de rostro bronceado, cuyos vestidos se caen á pedazos, marchando á paso precipitado, al compás de un tambor y un pito, á la cabeza uno de sus compatriotas, armado con una enorme lanza, y se tendrá una idea de la tropa reglada de Mehemet-Ali. Las centinelas no hacen su facion de pie ni tienen el arma al brazo; sientáanse en el suelo y pasan su tiempo fumando: los soldados tienen la costumbre de tener agarrados sus fusiles por el seguro, lo que sería un grave inconveniente si estuvieran cargados; pero afortunadamente no se les dan cartuchos sino cuando los han de emplear inmediatamente; por lo demas, conservan las armas en buen estado.

Cada vez van tomando mas gusto los reclutas árabes al estado militar, y muchas veces se les ve despues de ha-

ber estudiado la escuela de peloton, bajo las órdenes del instructor, ejercitarse por sí solos en el manejo del fusil.

El alistamiento de tropas para el servicio de mar y tierra se hace de un modo muy espedito, y digno solo por cierto de un gobierno absoluto y de un pueblo que no tiene idea alguna de la libertad individual. Envíase orden á todos los schiecks de las poblaciones árabes de remitir cada uno en un término fijo un número dado de habitantes, y de conducirlos al Cairo ó Alejandria, segun que estan destinados al ejército de tierra ó de mar. El schiek, que no puede completar su contingente, está obligado á marchar él y sus allegados en reemplazo de los refractarios; y estos desgraciados marchan atados uno á otro, por medio de cuerdas que impiden su evasion. A su llegada se sucede una metamorfosis completa; un uniforme bastante limpio reemplaza los andrajos que los cubrian, y el caracter cambia con el vestido. Estos hombres, que tan difícil era en un principio conducir á las banderas, y que á tantas violencias se someten antes de llegar á ellas, no tardan en apasionarse á su nuevo estado, y se divierten grandemente cuando se les envia á reclutar, en ejercer contra sus nuevos camaradas las mismas violencias que tanto les indignaban cuando ellos eran las victimas.

Los hombres que se reservan para la marina se embarcan en el Nilo. Para reconocerlos en caso de deserccion, se les graba una áncora en la parte exterior de la mano. Luego que llegan, se les ejercita en la manobra de las velas y de los cañones, y á poco tiempo desempeñan dichos cargos con bastante precision y destreza: cuando se beta al agua algun nuevo buque, la dotacion de su equipaje se compone de marineros antiguos entresacados de la flota; así es que el bajá puede servirse de un navio tan luego como se halla concluido.

Cuando Mehemet experimenta algun retardo ó embarazo para completar el contingente que se ha propuesto, envia un cuerpo de tropas á las ciudades grandes para hacer leva de árabes; pero como este método es espeditivo, arrebatada una porcion de personas de las que se hallan al servicio de los europeos; se da libertad á todos aquellos que sus amos vienen á reclamar, y se les espide una carta de seguridad que los pone á cubierto de nuevas vejaciones. Además del ejército tiene el bajá á su servicio otras tropas irregulares, compuestas de albaneses y candiotas para la infanteria, y de árabes beduinos para la caballeria. El aspecto de los primeros, armados de *yataganes* y de largas pistolas, es espantoso para el hombre indefenso que los halla impensadamente, y á quien pueden muy brutalmente pedir cuenta de una mirada indiscreta. No hay bárbaros que sean de un aspecto mas feroz que el de los albaneses; los mismos beduinos son menos horribles. Por lo demas, estas tropas irregulares son excelentes para las escaramuzas y las retiradas.

## Crónica política universal.

### Exterior.

#### AFRICA.

##### Oran 1.º de mayo.

Comandante. = Vuestra orden del 21, al anunciarnos nuestra próxima entrada en nuestra patria, nos atestigua vuestra satisfaccion. Estas últimas palabras, escritas por un jefe á quien amamos como un padre, seguirá cada uno de nosotros hasta el último momento. Todos estamos siempre llenos de satisfaccion de haber servido bajo las órdenes del comandante Davenas y de haber merecido sus elogios. = No hay un militar del 4.º batallon que no tenga en su corazon mas sentimientos de respeto que nuestra débil elocuencia pueda manifestar en el día: acordados solamente, comandante, de aquellos dias en que vuestra voz nos guiaba al camino del honor. Por nuestra parte no los olvidaremos jamas. Y es á V. á quien siempre dirigiremos en nuestra memoria lo que hemos adquirido de gloria entre los feroces africanos. = El 4.º batallon ha aterrado á los beduinos: nosotros tenemos la dicha de oír algunas voces de la boca de nuestros compañeros de armas. *Los valientes españoles estan ahí*; no ignoraban, pues, quien marchaba á su cabeza. = Antes de separarnos de la lejon, procurad, mi comandante, ser nuestro intérprete con los oficiales franceses del batallon. Jamas los españoles olvidarán que han mezclado su sangre con la de ellos en el campo de batalla. = Gloria y fatigas serán comunes; es cuanto se ha necesitado para honrarse con el dulce nombre de hermanos; y estos señores pueden contar con nuestra tierna amistad, como nosotros hemos tenido la di-

cha de gozar de la de ellos. Representad nuestro sentimiento á nuestro digno coronel, por no haber podido combatir delante de sus ojos: bien ha querido él satisfacerse de nosotros, y el batallón espera llevar consigo su estimacion. En fin, mi comandante, si mas tarde ois hablar de vuestros hijos, contad que dichosos ó infelices, ellos no serán jamas ingratos, y conservarán en sus corazones la memoria y satisfaccion que vuestras bondades les han adquirido. Tened á bien de recibir los recuerdos de todos mis compatriotas, y particularmente los de vuestro humilde servidor. =P. Buil.

Mi jeneral: los españoles al servicio de Francia, al volver á su patria os suplican que acepteis las ofrendas de sus reconocimientos y recuerdos, muy satisfechos de haber combatido bajo vuestras órdenes y en medio de las filas francesas, y todavia mas, de haber merecido vuestros elogios y la estimacion de sus hermanos de armas. Ellos llevan consigo una memoria tan preciosa que jamas dejarán de estar persuadidos que vos habeis creido en su completa decision. Vuestros paternales cuidados nos han hecho un agradable servicio, y la confianza entera que nosotros teniamos en vos, doblaba la fuerza de nuestros soldados.

General. Nosotros os supliriamos remitir á los habitantes de la villa de Nimes, la bandera que ellos nos confiaron, cuando mezclamos nuestras filas á las de ellos. Esta fue la primera que fue enarbolada sobre su casa de ayuntamiento en 1830. Este precioso gaje de su esperanza en nosotros, no ha sido engañado. Bajo vuestras órdenes nosotros hemos hecho brillar sus colores en medio de las tribus africanas; dignaos pues decirles, que habeis quedado contento de nosotros. Al mismo tiempo, contamos con vuestra benevolencia, para atestiguar á nuestros valientes hermanos de armas de la division, el sentimiento que experimentamos al separarnos de ellos, pues ya cuando debimos marchar para Bona, ellos vieron la estension de nuestro pesar: despues de esto, nuestra amistad cimentada aun sobre el campo de batalla, vé con dolor acercarse el dia de la separacion.

Nosotros querriamos agradecer á todos nuestros superiores sus bondades y buenos oficios; pero á lo menos rogamos al señor jeneral Sauset tenga á bien recibir la expresion de nuestros afectos y respetuosa humillacion.

General. Siempre podeis contar con 500 españoles, cuyos brazos estan dispuestos y sus corazones reconocidos. Tened á bien recibir los á dioses de todos mis compatriotas, y particularmente los de vuestro muy humilde y obediente servidor. =Firmado. =A. Buil.

Orden de la division de Orán.

El batallón español partirá de aquí mañana para volver á su amadisima patria. La tropa de la guarnicion acompañará á los valientes hermanos de armas que se han valerosamente batido entre nosotros y que llevan consigo recuerdos dignamente merecidos, para explicárselos en el mismo momento que salgan de la plaza fuertes destacamentos de 80 hombres de cada cuerpo mandados por un oficial, dos sarjentos y cuatro cabos les acompañarán hasta el fuerte de S. Gregorio: en el mismo se hará una distribucion de vino para beber á la salud del Rey de los franceses y de la de la Reina de España. Despues de estos brindis se hará una salva de cañonazos: los destacamentos se encontrarán á las dos de la tarde delante de las barracas: el rejimiento de cazadores á caballo llevará su música en cabeza. Los franceses tendrán cuidado de proveerse de dos vasos y llevarán del brazo á los valientes españoles; y de este modo marcharán hasta el punto señalado de separacion. Despues de la salva, el batallón continuará su marcha hácia Men-el-Kibir donde serán embarcados en la fragata la Victoria, y los destacamentos conducidos en buen orden á los cuarteles. Orán 14 de abril de 1834. =El jeneral comandante de la division. =Baron Desmichels. Por copia conforme. =El capitan de estado mayor. =Treven.

Bravos habitantes de Nimes. =En 21 de diciembre de 1831, vosotros depositasteis vuestra cara bandera, aquella cuyos brillantes colores aparecieron los primeros en 1830 sobre vuestra casa de ayuntamiento, y la confiasteis al 4.º batallón de la lejion extranjera, compuesta de españoles. Estos militares en el dia vuelven á su patria; ellos os agradecen la acogida que les hicieris. Ellos os remiten con sentimiento la bandera que recibieron de vuestras manos, y ved aquí el uso que han hecho. Al poner los pies en las riberas africanas la han paseado fuera de las débiles murallas de Orán, atacada en el mes de mayo por 10,000 árabes. El 10 de octubre And-skal guiaba sus bayonetas contra las nubes de caribes. El 8 mayo 1833 fue enarbolada en la tribu de los feroces caravas (nuestros eternos enemigos) vencidos, los que jamas armada europea habia penetrado sus montañas. Algunos dias despues ella asistió á dos combates consecutivos, y vió caer delante de sí millares de beduinos. Plantada en seguida sobre las ruinas de Arsen, quizás sobre los restos de un templo de la Victoria, ella admiraba las grandes sombras romanas sorprendidas de tanta audacia. Algunos dias despues recorrió las llanuras de At-las, el terrible viento del desierto vino á soplar, por castigar sin duda el haber osado acercarse á sus arenas. Ella vió sucumbir mas de uno de sus defensores, pero jamas se inclinó, y vuestras filas esclavizadas se cerraban siempre al rededor de ella. Mas dichosa en diciembre vió exhalar los últimos esfuerzos de los beduinos, y su rabia inútil no se desplegó hasta despues de haberlos desecho completamente: millares de cadáveres fueron testigos. Volvedla á tomar, bravos Nimeses, pueda ser á vuestros ojos gaje de nuestra amistad fraternal, como ella no ha cesado jamas de serlo á los nuestros. =Nosotros hemos servido á la Francia como hijos suyos, ella nos ha tratado siempre como buena madre. =A Dios bravos habitantes del Nimes, si vuestros colores nacionales dejan de serlos nuestros, ellos no dejarán jamas de sernos caros y sagrados. =Por los españoles del ex-4.º batallón de la lejion extranjera. =Firmado. =A. Buil.

Españoles. =La irreprochable conducta del ex-4.º batallón de la lejion extranjera en la villa de Orán ha merecido el aplauso del jeneral de la division. Nuestro decidido valor en las campañas de Africa ha aterrado la barháric de nuestros enemigos los árabes, por cuyas incansables fatigas y victoria, hemos sido dignos de la confianza de S. M. el Rey de los franceses. =La benignidad de doña María Cristina é Isabel II acaba de favorecernos al abrir las puertas de nuestra patria, para abrazar nuestras ya perdidas familias. =La próxima entrada en nuestra nacion (por Cartajena) exige la union de los individuos del ex-4.º batallón con los habitantes y guarnicion de dicha villa, para así patentizar la célebre opinion y disciplina que ha tenido en un pais extranjero, y recibir la aprobacion por nuestra Reina la Gobernadora en habernos agraciado. Y nosotros en su recompensa estar dispuestos á tomar las armas contra los descententos que perturban la tranquilidad

de la nacion y derechos legítimos de doña Isabel II. Orán 15 de abril de 1834. =Firmado. =A. Buil.

TURQUIA.

Constantinopla 3 de mayo.

Algunas intrigas miserables han sucedido á las grandes agitaciones de este pais: en fuerza de ellas el antiguo almirante de Mehemet-Ali Osman-Pachá, ha tratado de apoderarse de los jóvenes ejipcios que el virey sostiene en Paris para que se instruyan. El mismo Osman-Pachá recibió su educacion en esta capital, y luego le reemplazó su hermano, que siguió sus estudios. El transfugo ha inclinado al sultan á que aprovechándose de los gastos hechos por el pachá de Egipto, reclame aquellos jóvenes como súbditos suyos. Ignoramos si el gobierno francés habra accedido á esta demanda, que en todo caso se deja bien conocer cuan agradable debe haber sido para el almirante Roussin, vista la posicion delicada en que se halla respecto de la Parra.

Este embajador, de acuerdo con lord Posombis, acaba de obtener sobre la Rusia una victoria diplomática muy importante, comprometiéndola á la Puerta á bloquear á Samos. Sabido es que esta isla habia sido el objeto de una convencion particular, y que Mr. de Varenne, unas veces entorpecióndola y otras activándola, consiguió el nombramiento del principe Mr. Vogoridés, sugeto muy adicto á la Francia. De aquí el gran despecho de la Rusia y sus intrigas con Logothetos y otros samianos de influencia, para que el tratado no tuviese efecto. Estas intrigas han tenido buen éxito hasta el presente: pero como á la politica cautelosa de Francia y de Inglaterra le conviene desterrar todo pretexto de colision; se ha creído conveniente forzar á los samianos á someterse, y los turcos se han aventurado á enviar una escuadra, á pesar de los ocultos manejos del baron Rukmann.

¿A qué estado ha llegado el pobre imperio otomano! Las legaciones extranjeras le arrastran á una expedicion que sin ellas no emprenderia, y no contentas con esto le señalan el círculo á que ha de circunscribir sus operaciones, sin permitirle traspasarlo. Se ha estipulado que se limitará á bloquear la isla, sin avanzar á un desembarque en ningun caso: ellas mismas han notificado el bloqueo sin permitir al divan anunciarlo. Las flotas extranjeras tienen orden de velar sobre la escuadra turca.

Lo mas gracioso es el ver á la legacion rusa obligada á obrar ostensiblemente de acuerdo con las legaciones rivales que á cada paso invocan el tratado de Londres. Por nuestra parte no podemos comprender este bloqueo. Los bajeles otomanos cruzando alrededor de una pequeña isla, sin echar el ancla, y siempre á la vela, ofrecerán un fenómeno raro y nuevo de todo punto, y no parece probable que se verifique; pero si la flota de su alteza no puede instalarse en Samos, cuidado no se establezca en los lugares circunvecinos de Chio, Tcheshmé y Scala-Nova.

FRANCIA.

Paris 7 de junio.

Tenemos las mas lisonjeras esperanzas para el porvenir de las ideas liberales en España; en Portugal han triunfado al fin; la victoria ha coronado los esfuerzos de los gobiernos regulares contra el partido del fanatismo y de la guerra civil. Don Miguel estiende sus palmas suplicantes hácia la benéfica Inglaterra. Los fanáticos de don Carlos no logran extender sus banderas forajidos mas allá de las provincias del norte: todas las demas permanecen pacíficas y obedientes, y van organizando sus milicias nacionales, de modo que nos prometemos ver dentro de poco tiempo pacificada toda la nacion. Pero entretanto la sangre corre á torrentes, estan interrumpidas las comunicaciones por diferentes puntos, y el gobierno regular de España se halla embarazado en su marcha politica y administrativa. Una simple demostracion de la Francia y de la Inglaterra puede terminar situacion tan agitada. Cuando se convenzan los carlistas de que estas dos grandes potencias toman eficazmente por su cuenta la causa del gobierno de Madrid; cuando vean la firme resolucion de concluir el escándalo actual pronto y con fuerzas superiores, desaparecerán esas guerrillas y esas hordas de bandoleros de las montañas que ninguna influencia pueden ejercer en el pais que estan dominando solo por el terror.

Creemos que de las actuales conferencias entre Mr. de Talleyrand y lord Palmerston resultará no tan solo el principio admitido de una intervencion comun en España, sino tambien la oportunidad y urgencia de esta medida. Si no estamos mal informados, la modificacion que acaba de hacerse en el gabinete wigh, sin alterar en nada notable las ideas de lord Palmerston, le habrá afirmado en el convencimiento de la alianza francesa llevada á los terminos mas amplios y enérgicos. Mr. de Talleyrand habrá aumentado su influencia, y se habrá acercado mas francamente á las miras y rivalidades inglesas respecto de la Rusia.

De todo esto han resultado medidas militares que significan algo mas que simples demostraciones. La Inglaterra aumenta sus armamentos en el Océano y en el Mediterráneo. Iguales órdenes se han expedido por nuestro ministerio de marina para seguir este impulso del almirantazgo. Nuestros bajeles deben combinarse con la armada inglesa, ya sea para la ocupacion de alguna plaza marítima de España, ó bien para impedir las usurpaciones de la Rusia en el mar Negro, que dentro de poco podrá llegar á no ser otra cosa que un lago moscovita.

Por otra parte se dice que van á formarse sobre los Pirineos rejimientos de campaña, que en caso necesario obrarán contra los rebeldes de Guipuzcoa y Navarra. Estas medidas no son la guerra, no son mas que la accion natural de un gobierno que trata de hacerse respetar y proteger á sus aliados.

Interior.

Ciudad-Real (Mancha) 3 de junio. Ya teniamos vehementes y poderosos motivos para complacernos en la feliz eleccion que tuvo el gobierno de S. M. al nombrar á don Gines María Serrano para el desempeño del correjimiento de esta capital de provincia; pero la nueva medida que le ha sujerido su adhesion á la legitimidad para fomentar el aumento de las honrosas filas de la Milicia Urbana, ó calificar de diversas maneras los vecinos de esta poblacion, ha merecido el aplauso de los amantes de la joven Reina: porque al propio tiempo que la alocucion invitatoria que

dirijió al pueblo en jeneral, y privadamente á muchos sugetos, debe producir necesariamente los mas provechosos resultados, nos confirma mas en el ventajoso concepto que nos debe, ya por su noble comportamiento, ya por la celeridad y resolucion con que se presentó en esta ciudad en la crisis mas peligrosa que experimentó este pais, á desempeñar las sublimes funciones del destino con que sin solicitarlo le acababa de distinguir S. M. Son ciertamente llandables la esmerada actividad y fortaleza de carácter con que ha ahogado en la parte relativa y compatible con sus atribuciones el espíritu de faccion que agitaba muchos ánimos inclinados á la revolucion desastrosa que sostenian el cabecilla Locho y sus colegas en varios puntos de la provincia, pues su rectitud é impassibilidad, y la marcha rápida de todos los asuntos de su conocimiento, ora civiles, ora criminales, ora pertenecientes al ramo de policia que hoy obtiene, han intimidado y retraido de sus funestos planes los desafectos al gobierno actual, que tienen incansablemente sobre sí el celo infatigable de este patriota, que con su vijilancia neutraliza la fermentacion de sus maquinaciones. No es menos digna de atencion la conducta observada por el referido correjidor desde la feliz venida de nuestro benemérito comandante jeneral, cuya asesoria desempeña con suma puntualidad, á pesar de estar abrumado de un cúmulo de negocios emanantes de los tres cargos que obtiene; mas el innato anhelo de ver con la prontitud asquible el término suspirado de muchas causas de infidencia, cuyas sentencias y ejecucion debian esporear el horror y el escarmiento entre los ilusos é incautos con la suerte merecida de los criminales que envolvian, le animó á llevar sobre sí gustosamente un trabajo impropio, que por una feliz consecuencia ha conducido en el espacio de veinte dias mas de treinta facciosos y ladrones al último suplicio, ó al sufrimiento de las mas duras penas en los presidios de Filipinas, Puerto-Rico y los de Africa. ¡Ojalá que todas las autoridades de su línea desplegasen igual nervio y laboriosidad en obsequio de la veloz administracion de justicia! Mas estando con pocas ventajas librada esta todavía á muchas manos que carecen, ó no desarrollan la enjerjia y patriotismo que reclaman las circunstancias, sucede que á similitud de una máquina, que rechina si sus partes no estan entre sí tan compactas y en armonia como se requiere, la grave y delicada del estado se resiente y obstruye por la incoherencia y falta de unidad con algunas de las segundas manos por quienes se maneja aquel importante ramo. Cuando este correjidor vino á ocupar su destino, solo constaba de cuatro Urbanos la milicia de esta ciudad, que cuenta sobre dos mil seiscientos vecinos; mas para que se aumente la que tiene ya en número de unos 40, dirijió á este vecindario una elocuente alocucion.

(Correspondencia de la Abeja.)

Balmaseda (Vizcaya) 6 de junio. Voy á presentar á La Abeja una rapidísima ojeada de las operaciones militares de estos bizarros jefes que las principiaron con serenidad el 24 anterior.

Ese dia amanecieron con sus respectivas fuerzas el jeneral Espartero en Sodupe, el brigadier Benedicto en Orduña, el coronel La Carrera en Respaldisa y el brigadier Iriarte en Gordejuela. El coronel Olivares con una seccion de su columna ocupó el Berron y con otra el pueblo de Beci, y el capitan don Juan de Dios Chavarri, con los cazadores de Isabel II y dos compañías del provincial de Oviedo el valle de Trucios, quedando al mismo tiempo el de Mena cubierto con su guarnicion y paisanaje armado, y esta villa de Balmaseda con la suya. En tal estado el cabecilla rebelde Castor, que se hallaba en Gordejuela, desfiló silenciosamente y se colocó en Arciniega, cuyo movimiento produjo el de todas las columnas de operaciones: pero Castor que sabe demasiado dar sus direcciones por el práctico conocimiento que tiene del pais, se evadió como una anguila con su gavilla de mas de mil hombres, y al abrigo de la noche subió la peña vieja de Orduña, trasladándose al valle de Cuartango, donde se reunió á Torre, Luqui, Ibarrola y Sapelana. Las columnas de las tropas de S. M. siguieron por varias direcciones la persecucion; y el aspecto imponente de aquellas los obligó á tirar cada cabecilla por su lado, y en pos de ellos las columnas, siendo el siguiente el resultado. Sapelana fue sorprendido en Ibarra por el jeneral Espartero que le mató 500 hombres y toda la junta insurreccional de Castilla, quedando la faccion enteramente aniquilada. El brigadier Iriarte atacó varias facciones reunidas en Dima y les mató unos 30 hombres dispersando los demas. Solo Castor, auxiliado de sus buenos espías y del conocimiento del terreno, supo esquivar el cuerpo á las demas columnas y se volvió á Arciniega: pero la columna del coronel Olivares se dirijió desde esta villa contra él, y hubo un choque el 30 de mayo en que nuestras tropas por su excesivo ardor tuvieron unos ocho heridos, retirándose luego á rehacerse fuera del pueblo que ocupaba el citado bandido Castor: mas entonces este desfiló al valle de Gordejuela, su guarida favorita, y viéndose rodeado por todas partes, disolvió su banda en pequeñas partidas, ignorándose hasta ahora donde se ha ocultado. Toda la Encartacion está sembrada de dispersos que en todas partes se presentan á las tropas de la Reina, acójiéndose al último indulto, de modo que el aspecto de la rebelion ha variado extraordinariamente y está amilanada y sin esperanzas.

Tal y tan decisivo ha sido el resultado de esta viva persecucion: pero á mi entender, ahora es cuando la policia debe obrar con la mayor vijilancia para destruir los restos

que han quedado, atacando la facción dentro de los pueblos conocidos notoriamente por sus focos.

(Corresp. de la Abeja.)

**Antequera (Granada) 3 de junio.** Continúan las gacillas de ladrones cometiendo toda clase de excesos en esta vega y sus cercanías donde no se goza de otra seguridad que la de ser evidentemente robados cuantos viajeros cruzan estos caminos, sin que hasta el día se haya cojido alguno de las medidas adoptadas por las autoridades para acabar con tantos escándalos. A no verlo parecería creíble que un puñado de forajidos se esté burlando tan descaradamente de todas las autoridades de Andalucía, y ejerciendo su imperio absoluto sobre vidas y haciendas aun á las puertas de ciudades populosas. (Idem.)

**Orduña 3 de junio.** Las columnas del brigadier Iriarte y del coronel Olivares que son las únicas que han quedado en la Encartación, aunque mas que suficientes por ahora no teniendo cuerpo enemigo á quien atacar, se dedican á recorrer el país, establecer destacamentos en varios puntos esenciales, desarmar á todo el mundo, impulsar la presentación de mozos que andan fujitivos por estos montes, y apremiar para ello á los padres, hermanos, parientes y demas; y hé aquí que este justo rigor empieza á producir muy buenos resultados, acogiéndose los mozos al indulto. Aquí se han presentado ya 24; pero faltan muchos mas y en todas las jurisdicciones encartadas sucede lo mismo. Donde parece estan algo duros es en Gordejuela y Carranza: pero Iriarte les hará entrar en vereda; y si no ¡ay de los que dejen espirar el último plazo del indulto!

Nada sabemos aqui de la parte oriental de la provincia, sino es que el valiente y previsivo Jáuregui ha dividido la universidad de Oñate, para evitar que la facción continúe los atentados que hasta aqui, esto, es cojer á los estudiantes mas pudientes, llevárselos al monte y obligar á sus familias á rescatarlos por considerables sumas de dinero. En cuanto á lo demas, no puedo asegurar en qué sitio se encuentran la facción de Zabala, la del Manuelo y la diputación ambulante. En cuanto á Castor parece que se ha ido á Arratia. (Idem.)

## Noticias oficiales.

### Madrid 16 de Junio.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

#### Reales decretos.

Deseando dar un testimonio de mi aprecio á don Francisco Martínez de la Rosa, mi secretario de estado y del despacho, por la lealtad é inteligencia con que desempeña este cargo, y señaladamente por el acierto que ha manifestado para restablecer las leyes fundamentales de la monarquía, y estrechar los vínculos de amistad con mis augustos Aliados; he venido en concederle, en nombre de mi augusta Hija doña Isabel II, la gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. — Está rubricado de la Real mano. — En Carabanchel á 12 de junio de 1854. — A. D. Nicolas Maria Garelly.

Es tan íntima la conexión entre las leyes civiles que abrazan todas las relaciones sociales de los miembros de un Estado, y las peculiares de comercio, que apenas pueden señalarse otras diferencias que las nacidas de la celeridad, confianza y sencillez sobre que jiran las operaciones mercantiles. Y dirigida ya mi atención hácia la reforma del Código civil que ha de abrazar las reglas generales acerca de las personas, cosas y acciones; y siendo de necesidad poner el de Comercio en armonía con aquel, de modo que aparezca consecuente y homogéneo el cuerpo de la legislación española: He venido en mandar, en nombre de mi augusta Hija doña Isabel II, que una comisión compuesta de don Juan Gualberto Gonzalez, don Juan Alvarez Guerra, don Anjel Fernandez de los Rios y don Salustiano Olózaga, que desempeñará ademas las funciones de secretario, poniéndose de acuerdo con los encargados de redactar el Código civil, examine el de Comercio que rige en la actualidad, y me proponga las reformas ó adiciones que estime convenientes para su mayor perfección. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. — Está rubricado de la Real mano. — En Carabanchel á 15 de junio de 1854. — A don Nicolas Maria Garelly.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El coronel don Manuel Obregon, comandante de la columna móvil de Castilla la Nueva, situada en Aranda de Duero, da parte á este ministerio, con fecha 9 del actual desde el Burgo de Osma, de haber hecho una expedición combinada con el coronel Albuin, que ha practicado para sorprender y atacar á la infantería de la facción de Merino, que segun los antecedentes se creia emboscada en lo mas espeso de los pinares de S. Leonardo y Navaleña, Cañadas, Tenadas y otros puntos inmediatos.

Al efecto, habiendo salido el referido coronel Obregon de Aranda de Duero con la columna que está á sus órdenes y un guia práctico, ha recorrido desde el 31 del mes anterior, dirigiéndose por Peñaranda y Ontoria del Pinar, el terreno escabroso que sirve de guarida ordinariamente

á estas facciones, internándose en los inmensos pinares que circundan aquel país, y marchando sin senda ni camino por precipicios y peñascos que parecían inaccesibles, reconociendo á Tenadas, los Barrancos y otros sitios, hasta que logró encontrar señales ciertas de haber estado recientemente acampados los facciosos en los sitios que estaba reconociendo.

Con este motivo, redoblando sus deseos de alcanzar aquella horda, continuó en su persecución por diferentes pueblos batiendo los pinares de Casarejos hasta llegar al pueblo del mismo nombre, donde hubiera alcanzado á una partida de 25 caballos que acababa de huir por la parte opuesta de la población, á no ser por la ignorancia ó mala fe del alcalde que le retardó esta noticia; pero siguiendo sus movimientos, ya subdividiendo ó reuniendo sus fuerzas, segun lo permitía el terreno, consiguió dispersar enteramente toda la facción de infantería que infestaba aquel país, amedrentándola de tal modo por su incesante é inmediata persecución, que ha quedado reducida á 40 ó 50 hombres solamente, segun noticias contestes de los pueblos, desertándose los demas en grupos mas ó menos numerosos, conceptuándose ya como perdidos aquellos miserables restos, en atención á verse sin el auxilio de la caballería, que era la encargada de entrar en los pueblos á la exacción de raciones.

Con fecha 11 del corriente remite á este ministerio el capitán general de Aragón una parte que el coronel Rebollo le da en 8 del mismo, avisándole haberse reunido con el capitán de caballería don Antonio Martín; añadiendo que este oficial fue el que en la acción del Pedregal cargó la izquierda de Carnicer, matándole 11 facciosos y cojiéndole seis caballos ensillados, cuatro armas de fuego y otras tantas lanzas, cuyos pormenores espresa ahora que con la reunión de Martín han llegado á su noticia, no habiéndolo hecho cuando dió cuenta de dicha acción porque aquel continuaba persiguiendo al enemigo.

Asimismo incluye otro parte que desde Sos le ha dirigido en 9 del actual el brigadier Linares, manifestándole haberse reunido á su columna el primer batallón del regimiento de infantería, 6.º de lijeros, procedente de Aragón, y que al día siguiente iba á salir con el convoy que debia conducir á Navarra.

(CORRESPONDENCIA DE LA ABEJA.)

**Paris 26 de mayo.** Con motivo de no haberse confirmado la noticia recibida por cartas particulares de Londres de haber llegado á aquella capital la ratificación de Portugal al tratado de cuádrupla alianza, se entretienen los periódicos absolutistas interpretando á su modo la detención. En Londres nadie duda de que el tratado se confirmará en Lisboa, y se sabe que esta tardanza consiste en que con arreglo á uno de los artículos de la Carta constitucional de 1826 es necesaria la sanción del consejo de estado para que la ratificación lleve toda su legalidad política.

La gaceta de Augsburgo no halla un modo mas conforme á sus miras de explicar la noticia venida por Gibraltar de haberse separado don Carlos y don Miguel que suponer ha sido esta separación concertada entre ambos pretendientes, porque alejándose don Carlos no molestarían al otro las tropas de España, mediante que el gobierno español y la misma Reina Cristina tienen mas afición á don Miguel que á don Pedro, y que la conducta que han observado hasta el día les ha sido dictada por la Inglaterra y la Francia, á cuyas cortes tiene necesidad de contentar la Reina de España. Está visto que no hay esperanza por débil y ridícula que sea que la gaceta de Augsburgo no acoja con ansia en favor del desesperado partido de su favorito don Miguel.

Un periódico tory de Londres anuncia con la mayor seriedad que en París se ha realizado un empréstito de un millón de francos por cuenta de don Carlos y don Miguel. Graciosa invención para consolar á los partidarios de ambos pretendientes del absoluto desden con que en Londres se oyó el proyecto de semejante empréstito.

Tenemos la satisfacción de saber positivamente que el famoso general español Mina que ha estado en Londres gravemente enfermo, se halla absolutamente fuera de peligro; aunque el estado de debilidad en que todavía sigue no le permitió asistir el 21 del corriente á un banquete que los constitucionales portugueses dieron al señor Mendizabal, ministro del emperador don Pedro en Inglaterra, en el cual le regalaron un magnífico vaso de plata sobre una salvilla cuyo valor asciende á mil guineas. Entre los convidados, que ascendían á 150, se distinguieron al coronel Ervas, el caballero de Sarmiento, Ricardo, Argüelles y un gran número de ingleses, españoles y portugueses, todos victoreando á las Reinas doña Isabel y doña María, doña María Cristina, á don Pedro y al general Mina.

Apenas acababamos de recibir la triste noticia de que el feroz Zumalacarrégui habia hecho fusilar al coronel Odonell, hijo del conde del Abisbal, cuando hemos sabido la muerte del mismo conde. Este ilustre desterrado se hallaba en camino de Madrid adonde parece que habia sido llamado por la Reina María Cristina para confiarle el mando de un cuerpo del ejército cuando fue atacado de una fuerte apoplejía que le costó la vida en Montpellier, casi á las puertas de la patria que no pudo saludar. Se atribuye esta desgracia á las fatigas del viaje y sobre todo á la gran impresión que debió hacer en el noble corazón de es-

te insigne general el súbito cambio de fortuna que experimentó. Sus exequias se celebraron el 19 de mayo con la mayor pompa, habiendo asistido á ellas todos los funcionarios civiles y militares, y la guarnición de Montpellier le hizo los honores de guerra.

Las potencias del norte persisten en sus pretensiones respecto de la Suiza. Acaba de dirigirse una nueva nota por el gobierno de Lombardía al canton de Tessin pidiendo la expulsión de todos los refugiados italianos, aun de aquellos que ninguna parte han tomado en las ocurrencias de Saboya: despues de algun examen ha decidido acceder á la demanda el gran congreso del canton.

Se dice que la Francia sigue siendo vivamente invitada para dar su asenso á estas medidas, y los periódicos suizos en medio de su natural inquietud avanzan hasta asegurar que ya está reglada una intervención. El Austria y la confederación jermánica ocuparán á Suiza, Italia y Alemania; la Francia tomará posición en la Suiza francesa, y en caso necesario ocupará tambien la parte de Saboya vecina de Génova: serán en seguida arreglados los destinos futuros de la Suiza por una acta en que tomen parte todas las grandes potencias, teniendo por objeto el nuevo equilibrio europeo de que se está tratando, y la coerción de ideas revolucionarias que dividen á la Europa en dos partidos, el uno absolutista y el otro constitucional.

Por nuestra parte dudamos mucho de la certeza de estas disposiciones, sobre todo en cuanto al papel que se destina á la Francia en ese teatro; y al contrario tenemos entendido, y por muy buen conducto, que en todo caso la firme resolución de nuestro gabinete seria la de intervenir enérgicamente si la Suiza fuese amenazada, y no tomar parte en ninguna medida general que no tendiese á su absoluta y plena independencia.

Ha corrido en Bruselas la noticia de que por consecuencia de la muerte del príncipe Real, el rey de los belgas, pensaba proponer á las cámaras el nombramiento de su sucesor, y aun se añadió que recaería la elección en el príncipe su sobrino, hijo del duque reinante de Sajonia, Coburgo Gota, que se halla en la edad de quince años. Creemos que este nombramiento seria una prevision inoportuna cuando el rey no pasa de 44 años de edad y la Reina tiene 22, y por otra parte no podemos dar crédito á un acto sobre el cual sin duda se hubiera consultado al Rey de los franceses, cuya política lo hubiera desaprobado.

El rey Leopoldo debe llegar á Paris el 7 de junio á donde dejará á la Reina y se volverá á Bruselas.

El general Goblet, embajador Belga en Prusia, ha llegado á Bruselas de vuelta de Berlin casi al mismo tiempo que Mr. Ancillon, de vuelta de las conferencias de Viena. No se esperaba á este último hasta el día 20, pero ha llegado el 17 y se cree que haya apresurado su viaje por consecuencia de las intrigas de la corte durante su ausencia contra este ministro, que el príncipe Real desea separar del gabinete.

Nuestras últimas noticias de los Estados-Unidos son del 1.º de mayo. En aquella fecha continuaba el senado discutiendo las protestaciones del presidente Jackson, cuya conducta se considera como una violación de la constitución. Solo un orador ha tomado su defensa.

El 24 de mayo se han cerrado las cámaras sin la asistencia del rey de los franceses. Se cree que no habrá asistido por causa de la muerte del ilustre general Lafayette, principal fundador de su trono.

Es notable que la legislación que acaba de terminar sus tareas ha sido la única que ha cumplido todo su tiempo desde el establecimiento en Francia del régimen constitucional. Los periódicos se ocupan hace dos días, cada uno segun su espíritu y sus ideas, en el análisis de los trabajos legislativos de los últimos cinco años, y en la imposibilidad en que nos hallamos de definir las diferentes opiniones que se propalan, nos limitamos á observar que si bien las últimas cámaras en algunas de sus votadas, poseídas de un temor exagerado á la democracia, han condescendido con demasiada docilidad á las exigencias ministeriales, si no han dotado á la Francia de todas las instituciones cuya urgencia proclamó la carta de 1830, es preciso convenir en que las circunstancias políticas han contrariado su marcha muchas veces, y que siempre que se han tratado cuestiones de hacienda, sobre todo en este año, la mayoría se ha manifestado muy severa con las pretensiones del gobierno, de lo cual tiene hartas pruebas el mariscal Soult.

A la clausura de las cámaras ha seguido inmediatamente el decreto de convocación de los colegios electorales para el 20 de junio (antes de un mes) y de la apertura de las nuevas sesiones para el 20 de agosto. El gobierno para asegurarse de que le sean favorables las elecciones, ha procurado que estas se realicen lo mas pronto posible, á fin de que no se borren las impresiones producidas por los últimos acontecimientos, y como la ley no permite que pase mas tiempo de tres meses entre las elecciones y la reunión, se ha señalado para esta el 20 de agosto, aunque despues de hecha la apertura se prorogue luego hasta noviembre.

Gran número de diputados ha regresado ya á sus departamentos donde las sesiones electorales serán tanto mas activas, cuanto ha de ser corto el tiempo de su duración. Los legitimistas estan en gran movimiento, y el departamento del norte parece ser el punto céntrico de sus operaciones: se dice que MM. Chateaubriand, de Fitzjames y Berrier se presentarán á un mismo tiempo como candidatos.

El antiguo ministro M. de Villele se dice que trata de presentarse en Tolosa con iguales pretensiones; y en

Bretaña al abate de la Meunais, que acaba de hacerse tristemente célebre por su obra anti-religiosa y anti-monárquica titulada *Les paroles d'un croyant*.

El gobierno experimenta alguna inquietud acerca de la ciudad de Lyon donde se ha manifestado una irritación muy viva con motivo de haber desechado la cámara de diputados el proyecto de ley que acordaba socorros y indemnizaciones á sus habitantes. Tan pronto como esta noticia se divulgó han llovido en los tribunales las quejas de comerciantes y propietarios espresando que, pues la artillería del gobierno ha arruinado sus propiedades por la utilidad del estado, justo será que el estado y el gobierno subsanen los daños causados y costeen los gastos de sus operaciones. Se espera con ansia la decision de los tribunales en tan árduas circunstancias.

Antes de salir de París los diputados de Lyon, han recibido del rey y de los ministros nuevas esperanzas de que nada se omitirá de cuanto dependa de su poder para cicatrizar las llagas de la segunda ciudad de Francia. Se ha hecho un pedido considerable de telas de seda por la lista civil del rey á Lyon, y se asegura que la ciudad será descargada de parte de sus impuestos.

Ayer ha salido de París el duque de Richmon, director de los correos ingleses despues de haber concluido con nuestro gobierno definitivamente el tratado de comunicaciones entre ambos estados, cuyas estipulaciones se darán inmediatamente al público y empezarán á tener efecto desde el 1.º de julio. Así vemos con placer afirmarse mas cada dia esta alianza, que al paso que contribuye á la prosperidad de las dos naciones, ha de asegurar los principios constitucionales y mantener el justo equilibrio de la Europa.

En carta particular de Nápoles leemos que una pequeña escuadra á las órdenes de un contra almirante de S. M. S. se hará mañana á la vela para Marruecos, con objeto de terminar amigablemente las diferencias de la rejencia, ó principiar las hostilidades bloqueando á Tánjer y otras ciudades de la costa.

El doble casamiento de que se está hablando hace catorce meses del príncipe Leopoldo con la hija del rey de los franceses, y del duque de Orleans con la princesa María Carolina, hermana del rey de Nápoles, de la Reina de España y de la duquesa de Berry, es nuevamente el objeto de las conversaciones del dia.

Documentos históricos.

Excmo. Sr.—May señor mio: recibí el 13 del corriente el oficio que V. E. se sirvió dirigirme con fecha 31 del pasado, y aquel mismo dia llegó á esta corte, con mucha satisfacción mia, el nuevo secretario don Antonio Lopez de Córdoba. Tanto por el contenido del citado oficio de V. E., cuanto por lo que Córdoba me ha informado, me he enterado de que por desgracia ese gobierno no habia hasta entonces manifestado mayores disposiciones que antes á aplanar el camino á la Inglaterra para proceder al deseado reconocimiento del señor don Miguel I. Me queda no obstante la esperanza de que al fin el gobierno de S. M. F. habrá salido del lamentable error en que ha estado, cuando V. E. le haya instruido de lo mucho que ha aumentado, desde algun tiempo á esta parte, la gravedad de las circunstancias segun le he indicado en mis oficios de 2, 3 y 11 de este mes; y sobre todo cuando haya visto llegar á ese puerto la fragata de guerra despachada por este gobierno con el doble objeto de reclamar los buques ingleses últimamente apresados por el crucero portugués de Tercera; y de hacer entender, en términos nada equívocos, á esa corte, la absoluta imposibilidad en que se halla la de Londres de reconocer al rey don Miguel, si no se presta S. M. F. á acceder á lo que se le ha aconsejado y propuesto.—Entretanto, la funesta revolución de la Francia, y el ominoso triunfo democrático son circunstancias que empeoran del modo mas sensible el estado de los negocios de ese pais, y otros tantos motivos para inquietar y alarmar cada vez mas á los amigos de la legitimidad y del buen orden sobre la suerte del Portugal, mientras su gobierno no salga de la precaria y apurada situación en que se encuentra, acudiendo á lo que la Inglaterra propone, y obligándola por este medio á reconocer inmediatamente á S. M. F. Si ese ministerio no acaba pronto por persuadirse de la urgencia é imperiosa necesidad de adoptar esta resolución; me temo mucho que acarreará sobre Portugal, su soberano, y tal vez sobre España y la Europa entera las mayores calamidades. No disimularé á V. E. que este gabinete aprende y vaticina las mas fatales consecuencias, si desgraciadamente ese gobierno se obstinase en mostrarse por mas tiempo insensible á sus mas caros intereses y sordo á la voz de la razon y de la amistad. Todo lo cual creo de mi deber poner en conocimiento de V. E. para los efectos que mas convengan en el cumplimiento de las órdenes que V. E. haya recibido de la superioridad; añadiéndole que segun el alto concepto que este gobierno ha formado de los nobles sentimientos y rectas intenciones del señor vizconde de Santarem, por los interesantes datos que me ha suministrado don Antonio Córdoba, los que les coinciden perfectamente con los informes que Mr. Mackenzie ha dirigido á su gobierno, este ha concebido alguna esperanza de que, para dicha de ese reino y de su monarca, prevalezcan en esta ocasion su dictámen y el interés bien entendido de Portugal en los consejos de S. M. F.—Dios guarde á V. E. muchos años. Londres 18 de agosto de 1830.—Firmado.—Francisco de Zea Bermudez.—Excmo. Sr. conde de Montealegre de la Ribera.

Noticias varias.

Ha determinado el gobierno belga que los refugiados polacos que reciben socorros del estado, no puedan permanecer en la capital y sean diseminados por varios puntos de lo interior del reino; pero aquellos que tengan por si medios de subsistencia podrán continuar residiendo en Bruselas.

El Excmo. ayuntamiento de esta muy heroica villa, para cumplir con lo mandado por S. M. en el artículo 3.º del real decreto de 20 de mayo próximo pasado, que trata de la eleccion de Procuradores á las Cortes generales del reino, y hacer la designacion del número de vecinos mayores contribuyentes, que con arreglo al párrafo 2.º del mismo artículo deben agregarse á esta corporacion para formar la junta electoral, que se ha de celebrar en esta villa como cabeza de partido el dia 20 del corriente, teniendo á la vista los datos necesarios de lo pagado por contribuciones en los ramos de regalía de casa de aposento, frutos civiles y subsidio de comercio, segun certificaciones remitidas por el señor intendente de la provincia y junta de comercio, ha procedido á formar la lista de los 57 individuos que resultan mayores contribuyentes, igual al número de que se compone dicho ayuntamiento, y aparecen los siguientes.

Table with 5 columns: Núms., Nombres., Casa Aposento., Frutos civiles., Subsidio., Totales. It lists 57 individuals and their respective contributions.

Lo que se anuncia al público en conformidad de lo prevenido en el artículo 4.º del mismo real decreto; advirtiéndose que si algun vecino de esta capital contribuyente en su término se considerase con derecho á ser individuo de la junta electoral por pagar mayor contribucion que alguno de los designados, podrá acudir á reclamar al ayuntamiento con documentos justificativos hasta el miércoles 18 del corriente á las once de la mañana, para que en la sesion de aquel dia quede arreglada definitivamente la lista de adjuntos. Madrid 14 de junio de 1834.—M. El marqués de Falces, presidente.—Faustino Dominguez, secretario.

—En el teatro de aquella capital escitó una extraordinaria curiosidad la presencia del conde de Montfort, por su mucha semejanza con su hermano el emperador Napoleon; sobre todo de perfil hay una absoluta identidad en las facciones de entrambos personajes. A su salida del espectáculo aun le siguió un numeroso jento ansioso de contemplar tan notable semejanza.

—Se confirma la noticia circulada en París de que por el ministerio de Marina se han expedido órdenes para reunir en Tolon un gran número de buques con objeto de reforzar la escuadra y tenerla pronta para cualquier ocurrencia así en Levante como en las costas españolas.

—Han llegado el 16 de mayo á Milán el barón de Hamsez procedente de Nápoles y el mariscal Bourmont de Génova, el cual ha dirigido una carta al diario de aquella ciudad con fecha del 31 manifestando su intencion de volver á Francia dentro de poco tiempo.

—Los whigs de Nueva-York acaban de abrir una medalla destinada á consagrar su triunfo en las últimas elecciones. En uno de sus costados se lee la inscripcion siguiente: *Que florezcan el comercio y la industria!* y en medio de este mote se dice: *Los whigs de Nueva-York victoriosos en los tres dias 8, 9 y 10 de abril de 1834.* Es notable que las palabras *tres dias* estan escritas en francés. El reverso de la medalla figura un noble navio (noble ship) rogando á toda vela bajo los colores de la union, y marchando por las ondas como una cosa llena de vida, segun la expresion del programa.

—Hoy ha besado las Reales manos á S. M. la Reina y á su augusta Madre el señor conde de Toreno, con motivo de su nombramiento de ministro secretario de estado y del despacho de hacienda; nombramiento que no podrá menos de ser aplaudido por cuantos españoles deseen la prosperidad de su patria, así por los notorios talentos y conocimientos económicos que adornan al nuevo ministro, como por las esperanzas que justamente se conciben de que ahora se ocupará el gobierno en fomentar el crédito del Estado.

—En la mañana del 7 del corriente fue preso en la ermita de la Virgen de Gracia, estramuros de la villa de Benajámez, provincia de Córdoba, el jefe de bandidos conocido por el Chato Pedrosa, de aquella vecindad, que tantas atrocidades ha cometido en aquel territorio y en el de Málaga y Sevilla; debiéndose esta captara y otras ventajas conseguidas sobre sus secuaces á la actividad y patriotismo del bizarro capitán don José María Povedano, comandante de una partida de 30 tiradores que costea á sus propias expensas, autorizado por aquel gobierno civil para la persecucion de contrabandistas y malhechores.

—Se dice que ayer ha llegado un correo extraordinario de París con la noticia de que la casa de Roschild ha tomado á su cargo satisfacer todas las obligaciones del gobierno español, que deben vencer en el próximo semestre; con cuyo motivo subieron considerablemente los fondos de España en aquella bolsa, y continuaba el asenso á la salida del correo; á pesar de que todavia no se habian recibido allí las importantísimas noticias de la terminacion de la guerra civil en Portugal, y mucho menos de haberse embarcado los que la sostenian.

—El 8 del corriente se verificó en Cádiz el acto solemne de la promulgacion del Estatuto Real y de la Convocatoria á Cortes, y hé aquí lo que dice el *Guadalete* de aquella solemne funcion.

“Describir el entusiasmo jeneral, la comun alegría, las aclamaciones de todos, y el orden y la compostura de la funcion, seria repetir lo que con verdad se ha dicho muchas veces hablando de estas fiestas en Cádiz. Como hermanos, como amigos y como españoles, todos hemos manifestado la alegría que rebosa en nuestros corazones, viendo acercarse el momento en que la nacion va á reunirse para curar por si misma sus males, bajo la sancion de una de las mas ilustres Princesas que se han sentado en el trono español. Olvidadas por el momento las penas de tantos años, han discurrido por las calles los habitantes de esta ciudad, unidos en sentimientos y en esperanzas. La plaza de S. Antonio presentaba un espectáculo vistosísimo: en la Alameda, á ver partir el globo, era inmensa la muchedumbre, y lo mismo en el paraje donde la guarnicion y Milicia Urbana hicieron sus descargas. Por la noche se cantó en el teatro principal un himno nuevo del señor Flores, música del maestro italiano; y el concurso dió iguales señales del mas vivo interés.”

Espectáculos.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche: Se ejecutará la funcion siguiente: 1.º *Sinfonía*. 2.º *Julia*, comedia en dos actos que se estrenó á fines del año pasado, y mereció unánimes aplausos. 3.º *Baile nacional*. 4.º La graciosa comedia en un acto que tanto ha agradado siempre y no se ha ejecutado en estos dos años últimos titulada: *Los primeros amores*.

CRUZ. *El Perro del Hortelano*: comedia acreditada en tres actos, del célebre Lope de Vega, que siempre ha merecido la jeneral aceptación. A continuacion se ejecutará *Baile nacional*, terminándose la funcion con el gracioso sainete titulado: *Los payos en el ensayo*.

MADRID: IMPRENTA DE D. TOMAS JORDAN.